

RITO DE BENDICIÓN DE UNA MUJER ANTES DEL PARTO

En la celebración de la solemnidad de la Anunciación del Señor (25 de marzo)

Después de la oración poscomunión, el ministro dispone a la(s) mujer(es) embarazada(s) y a los presentes a recibir la bendición con estas palabras u otras semejantes:

Dios es el Señor de toda vida y es él quien determina la existencia de cada hombre y, con su providencia, dirige y conserva su vida. Creemos que esto tiene aplicación sobre todo cuando se trata de una vida que está por nacer, vida que a su tiempo será enriquecida en el sacramento del bautismo con el don de la misma vida divina. Esto es lo que quiere expresar la bendición de la madre antes del parto, para que aguarde con fe y esperanza el momento del parto y, cooperando con el amor de Dios, ame ya desde ahora con afecto maternal al fruto que lleva en su seno.

PRECES

Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de la mujer o del lugar.

Alabemos debidamente a Cristo, el Señor, fruto bendito del vientre de María, que por el misterio de su encarnación ha derramado en el mundo la gracia y la benevolencia, y digámosle:

R/. Bendito seas, Señor, por tu bondad y tu misericordia

- Tú que te dignaste hacerte hombre naciendo de una mujer, para que recibiéramos el ser hijos por adopción. **R.**
- Tú que no desdeñaste el seno de una madre, sino que quisiste que fueran proclamados dichosos el vientre que te llevó y los pechos que te criaron. **R.**
- Tú que en la Virgen María, bendita entre todas las mujeres, dignificaste el sexo femenino. **R.**
- Tú que en la cruz diste como madre a la Iglesia a la misma que habías elegido por madre tuya. **R.**
- Tú que fecundas a la Iglesia con nuevos hijos por el ministerio de las madres acrecentando la alegría y aumentando el gozo. **R.**

ORACIÓN DE BENDICIÓN

El ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo, según las circunstancias, las manos sobre la mujer, o haciendo la señal de la cruz en su frente, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor Dios, creador del género humano,
cuyo Hijo, por obra del Espíritu Santo,
quiso nacer de la Virgen María,
para redimir y salvar a los hombres,
librándolos de la deuda del antiguo pecado,
atiende los deseos de esta(s) hija(s) tuya(s),
que te suplica(n) por el hijo que espera(n),
y concédele(s) un parto feliz;
que su hijo(s) se agregue(n) a la comunidad de los fieles,
te sirva(n) en todo y alcance(n) finalmente la vida eterna.
Por Jesucristo, nuestro Señor.
R. Amén.

Después de la oración de bendición, el ministro invita a todos los presentes a invocar la protección de la Santísima Virgen María, lo que puede hacerse con la recitación o el canto de la antífona:

Bajo tu protección nos acogemos, santa Madre de Dios;
no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades;
antes bien, líbranos siempre de todo peligro, oh, Virgen gloriosa y bendita.

En lugar de esta súplica pueden emplearse también otras plegarias, por ejemplo, la antífona Madre del Redentor, el Avemaría o la Salve. Sigue la bendición final.